



# Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria



## Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante” Informe Semestral 2017 Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural



SEPSA 2017-014  
Setiembre, 2017

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

**Área de Política Agropecuaria y Rural (APAR)**

**Informe Semestral PND 2015- 2018 / Año 2017**

**Elaborado por:**

Lizeth Jaén Barrantes

Iveth Acuña Boza

**Revisado por:**

Ana Isabel Gómez De Miguel, Dirección Ejecutiva Sepsa

**Diagramado por:**

Iver Brade Monge

Juan Carlos Jiménez Flores

Puede visualizar este documento en la dirección: [www.sepsa.go.cr](http://www.sepsa.go.cr)

**Setiembre 2017**

## Contenido

I.	Introducción .....	2
II.	Comportamiento de las Metas Sectoriales .....	2
A.	Meta 1: alcanzar un 3,1 por ciento en la tasa de crecimiento del VAA en el 2017. ....	2
B.	Meta 2: Un 24 por ciento de hogares rurales en condición de pobreza.....	2
III.	Comportamiento de los programas sectoriales.....	3
IV.	Comportamiento de las metas institucionales de los programas.....	5
A.	Metas anuales y de periodo cumplidas.....	7
B.	Informe detallado de las metas según clasificación por categorías.....	8
1.	Metas en la categoría “De acuerdo con lo programado”: 28 metas. ....	8
2.	Metas Con Riesgo de Incumplimiento: 1 meta .....	23
3.	Metas Con Atraso Crítico: 4 metas.....	25
C.	Ejecución presupuestaria para cumplimiento de las metas .....	27
V.	Anexos.....	30

## I. Introducción

El objetivo del presente informe es mostrar el avance al primer semestre 2017, en la ejecución de las metas programadas por el Sector Agropecuario y Rural en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, información que permite al Ministro Rector y a los jefes tomar medidas correctivas, en caso de ser necesario, para mejorar su cumplimiento.

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, se comprometió en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, con la ejecución de dos metas de carácter sectorial, nueve programas sectoriales con veintiocho metas programadas para el 2016, que son ejecutadas por las instituciones que lo conforman.

Este informe sectorial fue elaborado de conformidad con la metodología establecida por Mideplan, presenta la información con corte al 30 de junio 2017, se fundamenta en los informes semestrales de cumplimiento de metas presentados por cada una de las instituciones del sector agropecuario y está organizado en tres capítulos.

En el primero se presenta el avance de las dos metas sectoriales, en el segundo se abordan los programas sectoriales, en el tercero se analiza el comportamiento de las metas institucionales de los programas y los recursos presupuestarios ejecutados para su cumplimiento.

## II. Comportamiento de las Metas Sectoriales

### A. Meta 1: alcanzar un 3,1 por ciento en la tasa de crecimiento del VAA al 2018.

La meta para el año 2017 es alcanzar una tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario (VAA) del 2,3%, según estimaciones del Banco Central de Costa Rica <sup>1</sup> a diciembre 2016, la actividad agropecuaria crecerá un 2,3% en el 2017. Cabe señalar que esta meta es anual por lo que tendrá que valorarse con las cifras finales para el año. Este valor preliminar fue estimado en el “Programa Macroeconómico 2017-2018” (21 de diciembre 2016), y hasta el 31 de julio en BCCR publicará la revisión del “Programa Macroeconómico”, lo que puede presentar diferencia con la indicada en este informe.

### B. Meta 2: Un 24 por ciento de hogares rurales en condición de pobreza al 2018.

Esta meta solo se puede reportar anualmente, ya que la información proviene de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza el INEC y el levantamiento de información se lleva a cabo

---

<sup>1</sup> “Programa Macroeconómico 2017-2018” informe al 21 de diciembre 2016. Banco Central de Costa Rica

en el mes de julio de cada año, siendo la fecha preliminar de publicación el 31 de octubre 2017; por lo que a diciembre 2017 si se puede reportar el dato respectivo anual.

### III. Comportamiento de los programas sectoriales

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural estableció en el PND 2015-2018, nueve programas, de los cuales al primer semestre 2017, de acuerdo con la clasificación cualitativa establecida por Mideplan, cuatro lograron sus resultados de “Acuerdo con lo programado” y cinco se clasifican “Con riesgo de incumplimiento”. En el cuadro 1, se presenta el detalle por programas y presupuesto.

**Cuadro 1**  
**Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de los Programas**  
**Al 30 de junio 2017**

Programa/Clasificación	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	De acuerdo con lo programado	Institución ejecutora
1.1 Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.	1.931,6	862,0	De acuerdo con lo programado	MAG-INTA-ONS
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	2.751,0	1.045,0	Con riesgo de incumplimiento o	CNP
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	378,0	144,0	Con riesgo de incumplimiento o	CNP
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI).	25.815,6	9.553,6	De acuerdo con lo programado	PIMA-CNP
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	3.597,3	254,5	Con riesgo de incumplimiento o	SFE-SENASA
2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	22.818,4	1.462,4	De acuerdo con lo programado	INDER
2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	1.828,3	668,4	Con riesgo de incumplimiento o	SENARA
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.	81,0	62,0	De acuerdo con lo programado	INCOPESCA

<p>2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).</p>	1.099,00	533,9	<b>Con riesgo de incumplimiento</b>	MAG
<b>TOTAL 9 Programas</b>	<b>60.300,2</b>	<b>14.585,8</b>		

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, julio 2017.

A continuación, se detallan los programas con Riesgo de incumplimiento.

**El Programa 2:** Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado, cuya instancia ejecutora es el Consejo Nacional de Producción, se clasifica con riesgo de incumplimiento, debido a que la meta de 25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral, presenta atraso crítico, solo se atendió a la agroempresa, Cooperativa Avícola Agroindustrial de Turrucare, R.L. (AVICCOP), localizada en la región Central, esto producto, de la creciente demanda del PAI, que obligó a la institución a desplazar el personal de las regiones, en la atención de dicho programa, dejando para el segundo semestre, la atención de las agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral; principalmente las que son proveedoras o con potencial de incorporarse en el PAI.

**El Programa 3:** Programa de Fomento Agroindustrial Rural, ejecutado por el CNP, presenta clasificación con riesgo de incumplimiento, por cuanto la meta de 947 empleos nuevos de calidad, presenta atraso crítico, con reporte a la fecha de 204 empleos nuevos de calidad generados, para un 21,5% de cumplimiento.

**El Programa 5:** Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública, la meta referida al Centro de producción de Controladores Biológicos, presenta atraso crítico, producto de las dilaciones en la solución del diferendo con la UCR, que hasta en el mes de junio, se logró realizar las modificaciones de los planos por parte de la UCR, lo que generó en que no se ha podido adjudicar la obra.

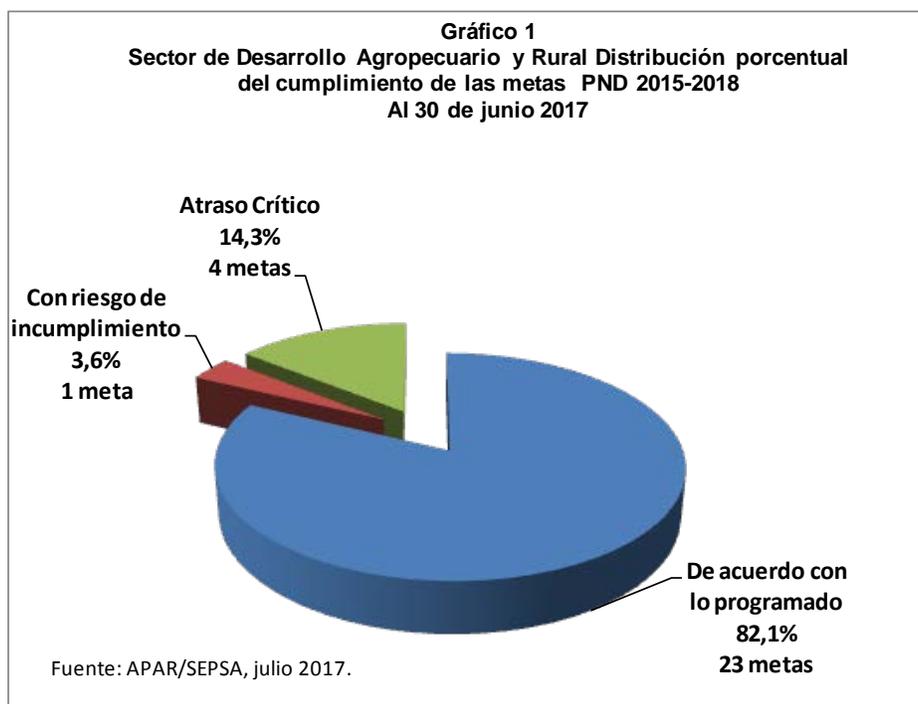
**El Programa 7:** Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua, ejecutado por el Senara y financiado con recursos de la CNE, presenta riesgo de incumplimiento, debido a que la meta de 2.500 nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje, presenta atraso crítico, por cuanto a la fecha, no se cuenta con ningún proyecto de drenaje en ejecución. Se tienen 4 proyectos en la región Huetar Caribe en distintas etapas, a saber: New Castle dispone de la aprobación del Plan de Inversión por parte de la Junta Directiva de la CNE, falta iniciar el proceso de contratación administrativa hasta la adjudicación para iniciar posteriormente con la construcción, Bella Luz está en proceso de presentación del Plan de Inversión ante la Junta Directiva de la CNE. El Proyecto

Copasa está en revisión las observaciones que el evaluador de la CNE realizó al Plan de Inversión del Proyecto y el proyecto Sahara inició su construcción a finales del mes de junio. Al 30 de junio, ninguno ha concluido las obras.

**Programa 9:** Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos, cuya entidad ejecutora es el MAG, cuya meta: “30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones”, se encuentra con riesgo de incumplimiento, debido a problemas financieros, dado que el Ministerio de Hacienda, disminuyó el presupuesto programado dentro de esta meta de €2,250,0 millones a €1,099,0 millones; así como limitantes, en atrasos en la revisión y cumplimiento de trámites, revisiones y ajustes de los proyectos para sus respectivos informes técnicos, idoneidades por parte de las organizaciones; asimismo, como medida de mejora, se procedió a la inclusión de €500,0 millones en el presupuesto Extraordinario del MAG, en la partida de transferencias y poder aumentar la meta de los proyectos de este año, se están gestionando lo correspondiente a informes técnicos, idoneidades y en trámite de inclusión en el presupuesto de parte de la jerarquía y posterior trámite de giro de recursos en la IV modificación presupuestaria de setiembre de este año.

#### IV. Comportamiento de las metas institucionales de los programas

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, se comprometió en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 con veintiocho metas para el 2017, ejecutadas por las instituciones que conforman el



sector agropecuario.

Durante el primer semestre 2017, las acciones realizadas por la institucionalidad pública agropecuaria, lograron que un 82,1 por ciento de las metas (23 metas) presentaran un “De acuerdo con lo programado”, un 3,6 por ciento (1 meta) presento “riesgo de incumplimiento” y un 14,3 por ciento (4 metas) presentaron “atraso crítico”. Grafico 1. El detalle por institución ejecutora se muestra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**PND 2015-2018: Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de cumplimiento de metas**  
**Al I Semestre 2017**

Institución	Nº de Metas Programadas 2016	Clasificación del Avance de las metas		
		De acuerdo con lo programado	Con riesgo de incumplimiento	Atraso Crítico
CNP	5	3	0	2
INDER	1	1	0	0
INTA/MAG	6	6	0	0
INCOPESCA	5	5	0	0
MAG	2	1	1	0
ONS	1	1	0	0
PIMA	2	2	0	0
SFE	4	3	0	1
SENARA	2	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
%	<b>100,0</b>	<b>82,1</b>	<b>3,6</b>	<b>14,3</b>

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, julio 2017.

En este sentido, en la categoría de acuerdo con lo programado se incluyen las metas anuales ejecutadas por el CNP (3), Inder (1), INTA/MAG (6), ONS (1), MAG (1), Incopecsa (5), PIMA (2), SFE (3), y Senara (1). Conviene resaltar que dentro de éstas se incluyen 3 metas (CNP: 1, Incopecsa: 2), que cumplieron con la meta del período.

Un 3,6 por ciento de las metas se clasifican en la categoría de “Con Riesgo de Incumplimiento”, que significa que el avance de la meta es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año. En esta clasificación se ubica una meta, cuya instancia ejecutora es MAG.

Un 14,3 por ciento corresponde a la clasificación de “Con Atraso Crítico”, que es cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual. En esta categoría se ubican cuatro metas, cuyas instancias ejecutoras son: CNP 2, SFE 1 y SENARA 1.

En el Anexo 1 se presenta el Balance de metas 2015-2018 con corte al 30 de junio 2017, que contiene el detalle de cada una de las 28 metas, con su resultado, presupuesto ejecutado, clasificación e institución responsable.

### **A. Metas anuales y de periodo cumplidas**

En relación con las 23 metas clasificadas de acuerdo con lo programado, un 30,4 por ciento (7 metas) cumplieron su programación anual e inclusive dos de ellas, además, cumplieron con la programación del período y el 69,6 por ciento restante (16 metas) avanzan de acuerdo con la programación establecida para el año.

Es importante indicar que la meta del CNP de nuevas micro, pequeña y mediana agro empresas insertadas en el mercado institucional, a pesar de que no alcanzo la meta anual, se logra el cumplimiento de la meta del período, por cuanto, en años anteriores esta meta fue superada, lográndose un cumplimiento del 122,1 por ciento correspondiente a 116 agroempresas insertadas a este mercado.

El detalle de estas metas y las instituciones ejecutoras, se muestran en el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**Sector Agropecuario: Metas anuales y del período cumplidas**  
**Al 30 de junio 2017**

No.	Meta Programada 2017	Resultado Semestral	Presupuesto Ejecutado (Mill de ¢)	Institución
<i><b>Metas anuales cumplidas</b></i>				
1	1 laboratorio equipado y operando.	laboratorio equipado y operando en Los Chiles/Tabillas	22,0	SFE
2	Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única. (SFE)	Etapa 3 Implementación	60,0	SFE
3	5 nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales.	5 proyectos	146,4	INDER
4	1 nuevo proyecto productivo acuícola	Proyecto de tilapia en reserva indígena de Talamanca (Suretka)	4,0	Incopesca
5	1 proyecto de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y Nicoya.	Proyecto de cultivo de pargo en jaulas con la Cooperativa Delicias del Mar, (COOPEDELIMAR)	4,0	Incopesca
6	1 iniciativa implementada para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola.	Proyecto Green Stick (Palo Verde), el cual consiste en un arte de pesca utilizado para la captura de atún de manera selectiva.	4,0	Incopesca

**Cuadro 3**  
**Sector Agropecuario: Metas anuales y del período cumplidas**  
**Al 30 de junio 2017**

No.	Meta Programada 2017	Resultado Semestral	Presupuesto Ejecutado (Mill de ¢)	Institución
7	2 comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los	2: San Juanillo e Isla Venado:	2,0	Incopesca
<b>Meta del período cumplida</b>				
1	1 proyecto de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y Nicoya.	Proyecto de cultivo de pargo en jaulas con la Cooperativa Delicias del Mar, (COOPEDELIMAR). <b>Total del período: 3 con 100% de cumplimiento.</b>	4,0	Incopesca
2	1 iniciativa implementada para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola.	Proyecto Green Stick (Palo Verde), el cual consiste en un arte de pesca utilizado para la captura de atún de manera selectiva. <b>Total del período 3 con 100% de cumplimiento.</b>	4,0	Incopesca
3	25 Nuevas micro, pequeña y mediana agro empresas insertadas en el mercado institucional (PAI).	22 agroempresas. <b>Total acumulado del periodo 116, que representa el 122,1% de cumplimiento</b>	9.264,0	CNP

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, julio 2017.

## B. Informe detallado de las metas según clasificación por categorías

### 1. Metas en la categoría “De acuerdo con lo programado”: 28 metas.

**Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria y nutricional (MAG/INTA/Sepsa/ONS):** Este programa considera ocho metas de acuerdo con lo programado, (6 metas de rendimientos, Canasta Básica Alimentaria y Semilla certificada, con una ejecución presupuestaria de ¢862 millones, cuyas metas se detallan a continuación:

- **Aumento de Rendimiento por productos sensibles:** Las metas establecidas para siete productos sensibles (arroz, frijol, maíz, carne de res, carne cerdo y papa), avanzaron de acuerdo con lo programado. El detalle por producto sensible, se presenta a continuación:

**Arroz:** Se logró alcanzar una meta al I semestre de 4,2 t/h, que representa un 85,7% de la meta anual programada. Se menciona que Conarroz viene trabajando en un programa de investigación

focalizado en obtener variedades resistentes a los efectos del cambio climático, con un buen potencial de rendimiento, calidad del grano y con bajos costos de producción en el manejo del cultivo, aprovechando las buenas condiciones del país para este cultivo como son el suelo, clima y la disponibilidad suficiente de agua, principalmente.

*Frijol:* Al I semestre se alcanzó un rendimiento de 0,6 t/h, que representa un 71,4% de la meta programada. La meta se afectó por las situaciones climáticas que afectaron al cultivo. A través del PITTA Frijol se está trabajando en procesos de identificación de materiales criollos con alto potencial comercial así como asociatividad, lo que se trabaja con las organizaciones de productores, también en la conformación de los comités técnicos locales en apoyo a los procesos de investigación, capacitación y comercialización.

*Maíz blanco:* Con un rendimiento de 2,00 tm/ha y avanza de acuerdo con lo programado, con 66,67%. Este cultivo no presenta una única causa para la reducción de sus rendimientos, es multicausal e incluyen aspectos como: i) mercado; ii) clima; iii) enfermedades y iv) disponibilidad de semilla de calidad, entre otros.

Con respecto al mercado se inició un trabajo conjunto con el Ministerio de Justicia y Gracia (MJG) y la empresa DEMASA para la introducción de subproductos de maíz en la dieta de los privados de libertad ubicados en los diferentes centros penitenciarios del país, a través del PAI; falta el estudio de costos por parte de las autoridades del MJG. Se destaca que debe desarrollarse más agresivamente el mercado institucional para abarcar mayor producción, en este caso, DEMASA compraría cosecha nacional para transformarla y venderla al mercado institucional. Deben buscarse otras alternativas para el maíz: variedades criollas para usos alternativos, alimentos innovadores y consumo animal. Sin embargo, hasta que los costos de producción no se reduzcan o se compensen vía productividad, la oportunidad es bastante escasa.

En aspectos de investigación se mantienen ensayos para valorar materiales propios e híbridos, que cumplan con características tanto productivas como de mayor resistencia a algunas enfermedades, con potencial para usos alternativos, bien sea como forraje o en otros estadíos como elote.

*Carne de res:* Se logró un 80,7 Kg/ha/año y avanza de acuerdo con lo programado. Es importante destacar que, aunque se cumple con lo programado, no obstante, las emergencias climáticas a causa del Fenómeno del Niño han reducido la matanza a nivel planta rural. Asimismo, se ha venido desarrollando en todo el país el Proyecto MAG-CORGOGA, el cual se enmarca dentro de las políticas de ganadería baja en emisiones de carbono y se dispone de buena coordinación entre MAG y CORFOGA y disposición para la colaboración con el suministro de los datos de finca de los productores para poder realizar las encuestas, diagnósticos y planes de finca.

*Carne de cerdo:* se reporta la meta obtenida al I semestre de 12 crías por año por cerda, que representa a un 59,41% de la meta programada. La principal acción realizada en este período es el apoyo en el proceso de capacitación a los productores con el propósito de orientar en la

importancia de proporcionar una alimentación adecuada, así como disponer de calidad genética en la porqueriza.

*Papa:* Se reporta a la fecha, un rendimiento de papa de 25,8 tm/ha, que representa el 85,7% de avance anual, con una clasificación de acuerdo con lo programado; asimismo se debe destacar que durante el primer semestre del año en curso, la gerencia del cultivo ha venido trabajando en la validación de investigaciones en papa, con la finalidad de proporcionar variedades de papa resistente a las principales enfermedades que afectan el cultivo, paralelamente se trabajó en el plan estratégico de la agrocadena de este rubro para la identificación de los puntos críticos de la misma.

- *78,2% de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional de los rubros primarios de la Canasta Básica Alimentaria, CBA.* En cuanto a esta meta, se logró al primer semestre un 75,69% de participación; producto del comportamiento en el desempeño de los rendimientos de los productos sensibles: arroz, cebolla y papa donde los rendimientos promedio estuvieron acordes con las metas esperadas, sin embargo, en el cultivo de frijol y maíz los rendimientos no lograron alcanzar las metas proyectadas; sin embargo, esto no afectó a la meta de la CBA.
- *2.691,3 toneladas métricas de semilla certificada:* En relación con la meta de certificación de semillas, la ONS ha atendido la totalidad de la demanda de semilla de calidad superior de acuerdo a las necesidades de los agricultores y durante el primer semestre se certificaron 2.055 tm que representa un 76,36% de avance anual y una ejecución presupuestaria de ¢226,30 millones. Con respecto al acumulado del período (2015-I semestre 2017), se tienen certificadas 12.143,6 tm de semilla y una ejecución presupuestaria de ¢1.180,8 millones de colones.

**Programa Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario:** Este programa considera la ejecución de una meta de acuerdo con lo programado, con una ejecución presupuestaria de ¢73,0 millones y con un 83% de cumplimiento, el cual se detalla a continuación.

- *Seis productos con mejoras: El CNP reporta cinco productos con mejoras de innovación, los cuales se distribuyen en las siguientes regiones:*

**Región Chorotega 1:** Asociación de Pescadores de San Juanillo, de Santa Cruz, se apoya con empaque y comercialización del pescado bajo pesca responsable en el Área Marina de Pesca.

**Región Central 2:** a) Productos Tulín, se apoya en la industrialización de lácteos: queso y natilla; b) Agroindustrial Oro Verde se brinda apoyo en industrialización de pulpas.

**Región Huetar Norte 2:** a) Coopelácteos en la elaboración de quesos, natilla y yogurt de vaca y búfala; b) Coopehorquetas se apoya en coordinación con el CITA, en la elaboración de diferentes presentaciones, etiquetas y empaques de los productos de palmito.

Este comportamiento obedece al proceso de modernización y generación de valor agregado que se brinda a las organizaciones de productores por parte del CNP. Con respecto al avance acumulado

del período se reporta un 78,95 % de cumplimiento, que representa 15 productos con mejoras y una ejecución presupuestaria de €78,95 millones.

**Programa de Fomento Agroindustrial Rural:** Este programa considera la ejecución de una meta que avanza de acuerdo con lo programado, con una ejecución presupuestaria de €122 millones y con un 50% de cumplimiento, el cual se detalla a continuación:

- *Seis Proyectos en desarrollo:* El CNP está apoyando diferentes proyectos en desarrollo, los cuales contemplan varias fases que pueden demandar más de un año. En este sentido al primer semestre del año en curso, se cuenta con tres proyectos en desarrollo, que corresponde a 50% de avance. Dichos proyectos se ubican en las siguientes regiones:

**Región Huetar Caribe 1:** Cooperativa de productores agrícolas y servicios múltiples RL, COOPEASUMULCA, desarrollando proyecto en ambientes semicontrolados para la diversificación productiva, mediante el establecimiento de dos casas sombra.

**Región Brunca 2:** Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires, con un proyecto de Agronegocios y el Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus, con el proyecto II Siembra y comercialización hortalizas.

Se estima que en el II Semestre se logre la meta programada, como parte del proceso de modernización y generación de valor agregado que se brinda a las organizaciones de productores. Con respecto al avance acumulado del período (2015-I semestre 2017), se logra un cumplimiento del 68,4%, que representa 13 proyectos en desarrollo y una ejecución presupuestaria de €307,90 millones.

**Programa Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias.** Este programa comprende tres metas, todas con avance de acuerdo con lo programado, de las cuales dos metas las ejecuta el PIMA y una el CNP, con una ejecución presupuestaria de €9.553,6 millones. A continuación, se presenta el detalle de estas metas:

- *Etapa 2: Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado.* La institución responsable es el PIMA. Esta meta, avanza de acuerdo con lo programado, con un cumplimiento del 50% y con un avance acumulado el periodo del 61,25%. Tanto el proceso de gestión de oferta como el de la demanda avanzan de acuerdo con lo programado para el proyecto en el I semestre del año 2017; lo cual ha sido posible a las alianzas estratégicas, convenios y cartas de entendimiento con otras instituciones tanto del sector agropecuario como de otros sectores. A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas:

**a. Gestión de la Oferta y Demanda del Proyecto:** La Unidad Ejecutora del Proyecto trabaja de manera sistemática y agrega valor mediante los convenios, alianzas estratégicas, cartas de entendimiento, entre otros instrumentos. En ese sentido, la Coordinación de Oferta y Demanda de la Unidad Ejecutora con el respaldo de la Gerencia General del PIMA y el apoyo de las Áreas Técnicas tanto de la Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados (DEDM) del PIMA y de Comunicación del PIMA, realizan labores de identificación de grupos y sus características en la Región Chorotega. Para ello se están efectuando procesos de capacitación en comercialización mayorista, se diseñaron dos módulos que abarcan los temas más relevantes para este momento del proceso como: formación de precios, competitividad, calidad, factores de éxito, administración y posibilidades de financiamiento.

En cuanto a las actividades de formación y capacitación, se destaca la selección de organizaciones 19 de Guanacaste, 4 del Cantón de Upala y 4 de las comunidades de la Península, con potencial para participar en el futuro mercado; a las cuales ya se les aplicó un diagnóstico que permite información para desarrollar los procesos de acompañamiento con miras a la participación en el Proyecto. Con estos resultados se realiza un trabajo de programación de actividades de seguimiento para cada uno de los grupos previamente identificados. Estas acciones se realizan bajo la coordinación de la UEP con el Área Técnica de la Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados (DEDM) del PIMA, la Cooperación Internacional JICA, el MAG y el INA. Esta última institución, es la principal gestora de los procesos de capacitación y a partir del mes de julio inician capacitación dos Profesores a tiempo completo con trabajo en la Región. Las primeras capacitaciones se darán para la elaboración de un perfil de proyecto instrumento para la toma de decisiones en la forma de participación en el futuro mercado.

Continúa el trabajo realizado por la Comisión Regional de apoyo al Mercado Regional Mayorista, la cual se encarga de priorizar los grupos y organizaciones que se incorporarán al Mercado Regional en el momento de su apertura. Además, se encarga de la coordinación de actividades y propuestas para abastecer al Mercado Regional según la demanda del Proyecto, para ello se continúa la implementación de la metodología de trabajo, con el fin de lograr el desarrollo empresarial de las organizaciones de productores; dicha metodología fue debidamente aprobada a nivel Regional y pretende incorporar a los grupos potenciales al Mercado Regional. Este trabajo ha sido producto de la Coordinación de Oferta y Demanda de la Unidad Ejecutora en conjunto con las y los representantes de las direcciones regionales en Guanacaste de las instituciones del Sector Agropecuario.

**b. Gestión Técnica del Proyecto:** Se gestionaron los servicios básicos para la fase de construcción del Proyecto; se destaca el logro de la Coordinación de Gestión Técnica en la Unidad Ejecutora del PIMA, lo cual le ha permitido al Proyecto disponer de los servicios básicos (agua potable y electricidad) indispensables para el inicio de las obras, además se han gestionado todos los permisos y actualizaciones de los mismos de tal manera que estén vigentes para el respectivo

trámite de permiso de construcción ante la Municipalidad este como último requisito para el inicio de las obras.

**c. Gestión Administrativa y Financiera de las contrataciones del Proyecto:** En materia de Contratación, se destaca lo siguiente:

Se adjudicó la empresa que realizará la inspección del proyecto, el contrato se firmó el 18 de mayo del 2017.

Asimismo, se adjudicó la empresa que construirá y equipará el proyecto, esta acción se realizó el pasado viernes 5 de mayo, de acuerdo a la norma para la adquisición de bienes y servicios del BCIE, hay un plazo de 10 días hábiles para atender apelaciones o situaciones similares. Posterior a ese plazo se procederá a la firma de contrato.

Contratación de las empresas tanto para vinculación de oferta y demanda como para el Plan de Medios: se destaca el logro de parte de la Coordinación de Oferta y Demanda con el apoyo de la Gerencia, el Área de Comunicación del PIMA y la Coordinación Administrativa Financiera de la UEP, para la elaboración de los términos de referencia y su incorporación al “documento base” según la normativa BCIE.

Adicionalmente, el Proyecto cuenta con un 100% de cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso de recursos por fuente externa (BCIE), del cual se cuenta con No Objeción mediante el Oficio No. GERCR-271/2017. Al respecto, dicha gestión permitirá iniciar los desembolsos de la fuente externa del Contrato de Préstamo N°2157.

- **Estudio de factibilidad del Mercado Regional Mayorista de la Región Brunca**, avanza de acuerdo con lo programado y se espera que finalice en el segundo semestre del año en curso. Se logró la adjudicación de la empresa Acciona Ingeniería S.A. misma que realiza los estudios de pre inversión del Proyecto, mediante el Concurso Público Internacional CPI-PERA-FOPROY-05-2016 y se encuentra en etapa de elaboración de entregables que son: el mapeo de actores y elaboración del estudio de Mercado del Proyecto. Al respecto, se realizó el primer desembolso de los recursos de preinversión del BCIE por concepto de pago, por un monto de €140,7 millones.
- **25 nuevas micro, pequeña y mediana agro empresas insertadas en mercado institucional, PAI- CNP:** Meta anual de acuerdo con lo programado, con 22 nuevas agroempresas insertadas al mercado; es importante señalar que la meta del período está cumplida y superada con 122,1%, (2015- I semestre 2017), correspondiente a 116 nuevas micro, pequeña y medianas agro empresas insertadas en mercado institucional PAI, con una ejecución presupuestaria acumulada de €15.210,2 millones. Durante el primer semestre 2017, el CNP ejecutó un

presupuesto de ¢9.264,0 millones en la atención esta meta, que se distribuye en las siguientes regiones:

**En la región Huetar Caribe**, se logró insertar al PAI, una agroempresa: Mil Agro S.A.

**En la región Brunca**, se insertó una agroempresa, Supermercado La Bendición.

**En la región Central** se incorporan al PAI, cinco agroempresas, las cuales son: Cooperativa avícola agroindustrial de Turrucare RL (AVICCOP), Centro Agrícola Cantonal de Turubares, Centro Agrícola Cantonal de Acosta, Asociación para el desarrollo agropecuario de Candelarita (ADAC) y Coopepuriscal R. L.

**En la región Chorotega**, se incorporaron al PAI, nueve agroempresas, las cuales comercializan sus productos en este mercado, las agroempresas son: Inversiones Aju Venegas, Guanacaste Fresco, Guisell Obando Toruño, Gerardo Oviedo M., Lácteos H y R, Procesadora de jugos Don Elías, Super Único, Super Colonial, Super Comprebien.

**En la región Pacífico Central**, se insertaron seis agroempresas, las cuales son: María Eugenia Baltodano, Carnes la Josefina S.A., Super Yordix, Distribuidora Barrantes Martínez, Centro Agrícola Cantonal de San Mateo y Katalyn Torres S.

**Programa de Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.** Este programa tiene como compromiso para este año cuatro metas, cuya unidad ejecutora es el SFE; tres avanzan de acuerdo con lo programado y una se reporta en atraso crítico; con una ejecución presupuestaria de ¢254,2 millones, las metas clasificadas de acuerdo con lo programado, se detallan a continuación. y todas avanzan de conformidad con la programación, las cuales se detallan a continuación:

- *600 productores que implementan las Buenas Prácticas Agrícolas*, para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos. El SFE realizó acciones que permitieron que 150 productores implementen las BPA y se clasifica de acuerdo con lo programado. El presupuesto ejecutado fue de ¢172,5 millones. Con respecto al acumulado del período (2015- I semestre 2017), se tienen 402 productores implementando las BPA y se han invertido ¢272,5 millones.
- *1 Laboratorio de diagnóstico equipado y operando en la región Huetar Norte*, por parte del SFE: meta anual de acuerdo con lo programado, con un laboratorio de diagnóstico equipado y operando en el puesto fronterizo de Los Chiles/Tablillas, frontera con Nicaragua. Se ejecutó un presupuesto de ¢ 22,0 millones. Con respecto al dato acumulado del período (2015- I semestre 2017), se cuenta con 3 Laboratorios equipados y operando, para lo cual se ejecutó un presupuesto de ¢92,0 millones.

- **Etapa 3: Implementación del sistema para personas físicas y jurídicas, Ingrediente Activo Grado Técnico (IAGT).** De acuerdo con lo programado, se ha aprobado el producto en fertilizantes, Ingredientes activo grado técnico, Plaguicidas, personas físicas y jurídicas, enmiendas. El presupuesto ejecutado fue de €60,0 millones. Con respecto al acumulado del período (2015- I semestre 2017), se tienen las tres etapas concluidas con una ejecución presupuestaria de €431,0 millones.

**Programa de Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.** Este programa tiene como compromiso para el año 2017 cinco *nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales, cuya institución ejecutora es el Inder.*

- **Cinco nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales:** Meta de acuerdo con lo programado con la ejecución de 5 proyectos en territorios rurales (adquisición de tierras, infraestructura rural, crédito rural, seguridad alimentaria y proyectos articulados), los cuales han permitido la realización de acciones con una ejecución presupuestaria de €1.462,47 millones y se han beneficiado un total 2.456 de familias rurales. En relación con la ejecución presupuestaria, es importante señalar que se encuentran recursos comprometidos en los diferentes proyectos y se espera concretar la ejecución en el II semestre. El detalle de cada proyecto, es el siguiente:
  - a) **Adquisición de tierras:** Con la nueva modalidad de los requisitos para la compra de tierras a partir de la Ley 9036, que requiere contar con un proyecto social o económico que cumpla con los requerimientos técnicos y sean sostenibles, el Inder seleccionó 3 proyectos de los cuáles uno es social y beneficiará a la población con discapacidad y sus familias y los otros dos restantes son de índole económico lo que permitirá la ocupación de la mano de obra y generación de ingresos. En este sentido, se han adquirido 3 fincas con un total de 12,9 hectáreas, con una inversión de €221,30 millones, para la ejecución de 3 proyectos en las regiones Huetar Caribe (1) y Central (2).
  - b) **Infraestructura rural:** Mejoramiento de la infraestructura rural y comunal de la población de los territorios rurales, con la ejecución de obras tales como: construcción de salones multiusos, aulas escolares, puentes, acueductos, mejoramiento de instalaciones agroindustriales, tendido eléctrico entre otros. Lo anterior ha permitido al primer semestre, concluir 9 obras, con una inversión de €449,70 millones y se benefició a 1.934 familias rurales. Asimismo, se encuentran en ejecución un total de 16 obras en las diferentes regiones del país, y se ha comprometido € 4.272,00 millones para la ejecución de 38 obras.
  - c) **Crédito Rural:** Dotación de créditos con baja tasa de interés a personas físicas y jurídicas. Acceso a las familias a la producción agrícola, pecuaria, adquisición de equipos, mejoramiento de infraestructura para la producción entre otros, que ha favorecido las oportunidades de

generación de fuentes de trabajo e ingreso. Se han invertido €406,33 millones en operaciones crediticias, que beneficiaron a un total de 89 familias, en actividades agrícolas, pecuarias, construcción de infraestructura, comercio y otros rubros.

**d) Seguridad alimentaria:** Se realizó una inversión de €250,0 millones para beneficiar a un total de 183 familias en diferentes territorios rurales con módulos de granos básicos. Asimismo, se implementaron dos microproyectos 1 de apicultura y otro de siembra de frutas.

**e) Proyectos articulados:** Con la transferencia realizada a la Municipalidad de Buenos Aires por un monto de €135,0 millones, se mejoró 23,9 km. de caminos rurales, permitiendo una mejor comunicación vial a un total de 250 beneficiarios directos, para interconectarse en mejores condiciones con otras comunidades del cantón.

La ejecución de los cinco proyectos, permitió el otorgamiento de servicios agrarios y para el desarrollo, con el propósito de mejorar la condición social y económica de las familias de los territorios rurales, para lo cual en el Cuadro 4 se presenta la inversión realizada según proyecto y beneficiarios.

**Cuadro 4**  
**Inder: Inversión y beneficiarios por proyecto**  
**Al 30 de junio 2017**

Proyecto	Inversión Millones €	Beneficiarios
Adquisición de tierras	221,3	n/d
Infraestructura rural	449,7	1.934
Crédito rural	406,3	89
Seguridad Alimentaria	250,2	183
Articulados con entes públicos y privados	135,0	250
<b>TOTAL</b>	<b>1.462,5</b>	<b>2.456</b>

Fuente: SEPSA/Apar, julio 2017.

Adicionalmente a la ejecución de las metas programadas, el 27 de junio el Inder presentó el Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial 2017-2022, como instrumento de implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial 2015-2030, en el marco de la Ley 9036. Este Plan servirá de referencia para la planificación operativa institucional del Inder, así como a la institucionalidad pública, para que los bienes y servicios institucionales, favorezcan el desarrollo de los territorios rurales y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Con respecto al avance acumulado del período (2015- I semestre 2017), se tienen 15 proyectos nuevos en territorios rurales, con una inversión presupuestaria de €30.150,9 millones y 59.914 beneficiarios.

En los cuadros 5 y 6 se detalla la información de la inversión y familias beneficiadas por región y por territorio y en el Anexo 3 el desglose de logros de los proyectos por región.

**Cuadro 5**  
**Inder: Inversión al 30 de junio 2017 por región, proyectos y beneficiarios**  
**En Millones de colones**

Regiones/Proyectos	Adquisición de Tierras	Infraestructura	Crédito Rural	Seguridad Alimentaria	Proyectos Articulados	TOTAL
Brunca	0,0	270,0	28,3	69,8	135,0	503,1
Central	180,8	0,0	110,5	19,4	0,0	310,7
Chorotega	0,0	0,0	60,4	2,2	0,0	62,6
Huetar Caribe	40,5	147,0	40,9	24,8	0,0	253,2
Huetar Norte	0,0	32,7	166,2	128,5	0,0	327,5
Pacífico Central	0,0	0,0	0,0	5,5	0,0	5,5
<b>Total Inversión</b>	<b>221,3</b>	<b>449,7</b>	<b>406,3</b>	<b>250,2</b>	<b>135,0</b>	<b>1.462,5</b>
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>n/d</b>	<b>1.934</b>	<b>89</b>	<b>183</b>	<b>250</b>	<b>2.456</b>

**Fuente:** Sepsa/APAR con información de la Dirección de Planificación Inder, julio 2017.

**Cuadro 6:**  
**Inder: Desglose territorial de inversión y familias beneficiadas \*/- I semestre 2017**

Territorio	Adquisición de tierras (inversión)	Infraestructura rural (inversión)	Infraestructura rural (familias)	Crédito rural (inversión)	Crédito rural (familias)	Seguridad alimentaria (inversión)	Seguridad alimentaria (familias)	Proyectos articulados (inversión)	Proyectos articulados (familias)	Total institucional (inversión)	Total Beneficiarios
<i>Quepos-Garabito - Parrita</i>	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<i>Aserrí - Acosta - Desamparados</i>	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<i>Atenas - Palmare - San Ramón - Naranjo - Zarcero</i>	0,0	0,0	0	3,3	2	0,0	0	0,0	0	<b>3.30</b>	<b>2</b>
<i>Bagaces - Cañas - Tilarán - Abangares</i>	0,0	0,0	0	34,0	7	0,0	0	0,0	0	<b>34.0</b>	<b>7</b>

Buenos Aires - Coto Brus	0,0	0,0	0	12,1	3	60,3	18	135,0	250	<b>207.4</b>	<b>271</b>
Cartago											
Oreamuno - El Guarco - La Unión	0,0	0,0	0	7,0	2	0,0	0	0,0	0	<b>7.0</b>	<b>2</b>
Cóbano											
Paquera	0,0	0,0	0	0,0	0	5,0	40	0,0	0	<b>5.00</b>	<b>40</b>
Lepanto - Chira											
Dota - Tarrazú - Leon Cortés	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>0,0</b>	<b>0</b>
Golfito - Osa - Corredores**	0,0	126,2	500	16,2	2	3,4	0	0,0	0	<b>145.8</b>	<b>502</b>
Grecia - Valverde Vega - Poás - Alajuela**	138,8	0,0	0	0,0	0	1,3	0	0,0	0	<b>140.1</b>	<b>0</b>
Guatuso - Upala - Los Chiles**	0,0	18,5	40	98,9	11	27,3	0	0,0	0	<b>144.6</b>	<b>51</b>
Liberia - La Cruz	0,0	0,0	0	11,4	3	1,9	1	0,0	0	<b>13.3</b>	<b>4</b>
Limón - Matina	40,4	80,0	90	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>120.4</b>	<b>90</b>
Nandayure - Hojanchara - Nicoya	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>0,0</b>	<b>0</b>
Orotina											
Esparza - San Mateo*	0,0	0,0	0	0,0	0	0,5	0	0,0	0	<b>0.49</b>	<b>0</b>
Paraíso - Alvarado	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>0,0</b>	<b>0</b>
Península de Osa	0,0	143,8	44	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>143.8</b>	<b>44</b>
Pérez Zeledón**	0,00	0,0	0	0,0	0	6,0	0	0,0	0	<b>6.0</b>	<b>0</b>

<i>Pococí</i> <b>**</b>	0,0	15,0	183	25,3	7	7,2	4	0,0	0	<b>47.4</b>	<b>194</b>
<i>Puntare nas - Montes de Oro</i>	0,0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	<b>0,0</b>	<b>0</b>
<i>Puriscal - Turrubar es - Mora - Santa Ana (Salitral)</i> <b>**</b>	41,9	0,0	0	0,0	0	7,0	11	0,0	0	<b>48.9</b>	<b>11</b>
<i>San Carlos - Río Cuarto (Grecia) - Peñas Blancas (San Ramón)</i> <b>**</b>	0,0	0,0	0	33,6	4	4,2	0	0,0	0	<b>37.7</b>	<b>4</b>
<i>San Isidro - San Rafael - Barva - Santa Bárbara - Varabla nca</i>	0,0	0,0	0	100,0	20	0,0	0	0,0	0	<b>100.0</b>	<b>20</b>
<i>Santa Cruz - Carrillo*</i> <b>*</b>	0,0	0,0	0	15,0	15	0,3	0	0,0	0	<b>15.3</b>	<b>15</b>
<i>Sarapiqu í (Heredia ) - Sarapiqu í (Alajuel a)</i>	0,0	14,2	177	30,5	5	97,0	36	0,0	0	<b>141.7</b>	<b>218</b>
<i>Siquirres - Guácim o</i>	0,0	0,0	0	10,6	5	17,6	60	0,0	0	<b>28.1</b>	<b>65</b>
<i>Talaman ca - Valle La Estrella</i>	0,0	52,0	900,0	5,0	1	0,0	0	0,0	0	<b>57.0</b>	<b>901</b>
<i>Turrialb a - Jiménez</i>	0,0	0,0	0	3,5	2	11,1	13	0,0	0	<b>14.5</b>	<b>15</b>

---

**Total    221,3    449,7    1.934    406,3    89    250,2    183    135,0    250    1.462,5    2.456**

*\*/ El número de familias beneficiadas de los servicios institucionales, se contabiliza una vez concluida la entrega de los mismos, por lo tanto cuando se consignan datos de adelanto de pago o desembolsos, queda pendiente el registro del N° de familias, como se puede observar en este cuadro.*

*\*\*/ La inversión en seguridad alimentaria corresponde a un pago adicional por servicios prestados el año pasado, por eso no tiene el número de familias que ya fueron reportadas en el 2016.*

Fuente: Dirección de Planificación Inder, julio 2017.

*Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje, usos múltiples del agua, cuya entidad ejecutora es el Senara Este programa considera dos metas programadas para el año 2017, de las cuales una avanza de acuerdo con lo programado y es la siguiente:*

- *150 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego:* El Senara, al primer semestre 2017, ha alcanzado la conclusión de las obras de dos proyectos de riego (Cedral y San Rafael de Ojo de Agua), que en su conjunto suman un total de 52 nuevas hectáreas intervenidas con sistemas de riego, con una inversión de €282,3 millones; que permitió beneficiar a un total de 67 usuarios en los cantones Central y Montes de Oro de la Región Pacífico Central. Con el establecimiento de la infraestructura de riego se espera contribuir a la producción de cultivos como: cultivos de café, chile dulce y tomate, hortalizas, ganadería de leche y a su vez, brinda oportunidades a estos productores para permanecer en la actividad productiva haciendo un uso eficiente del recurso hídrico, incrementar de forma sostenida su producción, mejorar su posición en el mercado, mayores ingresos y una mayor calidad de vida.

**Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.** Este programa de responsabilidad de Incopesca, al primer semestre del año en curso, logró avanzar de acuerdo con lo programado en cinco metas, incluso dos de ellas ya cumplieron su programación anual y del período. Se tiene una ejecución presupuestaria de €60,0 millones. A continuación, se detallan dichas metas:

- *1 nuevo proyecto productivo acuícola:* Meta anual cumplida, con un proyecto desarrollado en la región Huetar Caribe, con una ejecución presupuestaria de €4,0 millones. Con respecto al avance acumulado (2015- I semestre 2017), se tiene un avance del 80% con cuatro nuevos proyectos productivos acuícolas, en ejecución, con una ejecución presupuestaria de €47,13 millones. El proyecto que se atendido es el siguiente:

Cultivo de tilapia, para engorde y autoconsumo en estanques de tierra, que se desarrolla en la región Huetar Caribe, específicamente en la Reserva Indígena en Talamanca (Suretka), beneficiando a 240 personas y cuenta con asistencia técnica del INCOPECA- JAPDEVA y suministro de semilla por parte de INCOPECA y durante el resto del año se dará la respectiva asistencia al proyecto.

- *1 proyecto de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya:* Esta meta avanza de acuerdo con lo programado e inclusive la meta anual y de período se cumplió. El proyecto al

cual se brinda apoyo y asesoría, se localiza en la región Brunca, con un avance semestral del 100 por ciento, con una ejecución de presupuesto de ¢4,0 millones. Con respecto al avance acumulado de la meta del período, se tienen tres proyectos de maricultura atendidos, con una ejecución presupuestaria de ¢7,85 millones; lo cual indica que se cumplió la meta del período 2015-2018 en un 100%. El proyecto atendido durante el primer semestre del año en curso, es el siguiente:

Cultivo de Pargo en jaulas con la Cooperativa Delicias del Mar, (COOPEDELIMAR); el cual se ubica en aguas aledañas a la comunidad de Zancudo y es para autoconsumo y venta. Se benefician aproximadamente 75 personas. La asistencia técnica del proyecto está a cargo de funcionarios de INCOPECA y Parque Marino del Pacífico.

- **1 iniciativa implementada para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola. Meta anual y del período cumplida con 100%**, la iniciativa apoyada se localiza en la región Pacífico Central, con una ejecución presupuestaria de ¢8,0 millones y durante el II semestre, se seguirá dando el apoyo. Con respecto al avance acumulado del período (2015-I semestre 2017), se cumplió la meta del período, ya que se cuenta con dos iniciativas implementadas, para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola, con un presupuesto ejecutado del período de ¢9,5 millones. Estas iniciativas son para la pesca nacional, por lo cual se ubica en las dos regiones: Pacífico Central y Brunca. La iniciativa apoyada en el presente año, es la siguiente.

Se elaboró carta de entendimiento con INA-FECOP e INCOPECA para la ejecución del proyecto Green Stick (Palo Verde), el cual consiste en un arte de pesca utilizado de para la captura de atún de manera selectiva. Este proyecto consiste en realizar viajes de pesca utilizando el barco de investigación del INA (Solidaridad), al cual se la han instalado diferentes equipos tecnológicos. El INCOPECA realizó la compra de un perfilador vertical y un profundímetro para los estudios técnicos en las faenas de pesca. Se está en la fase de ejecución del proyecto. Durante el II semestre se seguirá dando el apoyo a esta iniciativa.

- **15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino:** Esta meta avanza de acuerdo con lo programado y logró al semestre un avance del 66,6 por ciento, que corresponde a un 10% de área con ordenamiento espacial marino y una ejecución presupuestaria de ¢44,0 millones, provenientes de Flora y Fauna Internacional. Con respecto al avance acumulado del período, se tiene 30% de área con ordenamiento espacial marino, que representa el 60% de cumplimiento, con una ejecución presupuestaria del período de ¢51,9 millones. Durante el primer semestre del presente año, se han realizado varias acciones para lograr ordenamiento espacial marino, entre las cuales se mencionan:

El Proyectos de Ley N° 19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del

Camarón en Costa Rica", se encuentra en la corriente legislativa a la espera de ser dictaminado.

Asimismo, se encuentran elaborados los mapas de zonificación participativa de la pesquería de camarón, el cual consta de varias etapas o subproductos, que son:

- a) Primer mapa: que muestra las zonas establecidas para el alejamiento de la flota semiindustrial camaronera de arrastre en el Océano Pacífico;
- b) Segundo mapa: donde se definen los espacios marinos con recurso disponible para aprovechamiento sostenible de camarón para la flota comercial de pequeña escala en el Mar Caribe. c) Tercer mapa: con las zonas prioritarias de investigación, las cuales son zonas en donde se reconocieron vacíos y necesidades existentes de investigación, de acuerdo con todas las fuentes directas e indirectas consultadas y
- c) Cuarto mapa: de elementos prioritarios de conservación, tales como anidación de tortugas, coral, arrecifes, manglar, pasto marino, montes submarinos, áreas marinas de pesca responsable, áreas protegidas marinas, avistamiento de mamíferos marinos y domo térmico de Costa Rica y sugerencias.

Este mapa de zonificación participativa se gestionó con el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para su verificación en cuanto al uso del dato cartográfico oficial. Se presentó al MAG proyecto para la compra de dispositivos de seguimiento satelital para la flota camaronera, anteriormente se le habían comprado los dispositivos para la flota Palangrera.

- **2 comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.** Meta anual cumplida en un 100 por ciento, se trabaja con dos comunidades y se ejecutó un presupuesto de €2,0 millones. Con respecto al avance acumulado del período ( 2015- I semestre 2017), se reporta un cumplimiento de 75%, que corresponde a seis comunidades, aplicando las directrices, con una ejecución presupuestaria de €56,9 millones, de los cuales FAO aportó €54,9 millones y el Inopesca €2,0 millones. Las comunidades atendidas al primer semestre del año 2017 son:

**Región Chorotega:** San Juanillo, donde se brindó apoyo en los procesos de gobernanza del Área Marina de Pesca Responsable.

**Pacífico Central:** Isla Venado, se apoyó a la comunidad con talleres de capacitación y divulgación de las Directrices Voluntarias de pesca en pequeña escala para su aplicación.

Las Directrices Voluntarias de Pequeña Escala, se ocupan de las necesidades de las comunidades de pesca en pequeña escala en las aguas marinas y continentales, cuyo propósito es que el desarrollo

pesquero sirva, para mejorar condiciones de vida de comunidades costeras, en el contexto de seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza en el sector pesquero. La participación de los pescadores ha sido muy importante para el éxito de las actividades.

## 2. Metas Con Riesgo de Incumplimiento: 1 meta

**Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos.** Este programa contiene una meta programada, cuya institución responsable es el MAG, y presenta avance con riesgo de incumplimiento y la meta es la siguiente:

- **30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones (MAG).** Meta anual con riesgo de incumplimiento, con un 16,6% de avance, que corresponde a 5 organizaciones apoyadas con proyectos, localizadas en las regiones Pacífico Central (dos proyectos); Brunca (un proyecto) y todo el país (dos proyectos), con una inversión de €533,9 millones, beneficiando a 240 productores y productoras. Con respecto al avance acumulado (2015- I semestre 2017), esta meta representa el 50,83%, con 61 organizaciones apoyadas con proyectos y €4.798,4 millones de recursos transferidos. En el Cuadro 8, se muestra la inversión por región y beneficiarios, al primer semestre del año en curso.

**Cuadro 7**  
**MAG: proyectos financiados con recursos de Transferencias**  
**al 30 de junio 2017**

Regiones	Nº Proyectos	Monto en millones de €	Beneficiarios
Brunca	1	60,5	37
Pacífico Central	2	173,4	110
Todo el país	2	300	93
<b>Total</b>		<b>533,9</b>	<b>240</b>

**Fuente:** SEPSA/APAR, agosto 2017.

Un aspecto, importante a considerar es que esta meta, presenta limitaciones financieras, producto de la disminución del presupuesto asignado, para el año 2017, en la Ley 9041. A continuación, se presenta el detalle de los proyectos con recursos transferidos, durante el primer semestre, que permitieron beneficiar a cinco organizaciones, que se detallan a continuación, con la descripción de los respectivos proyectos:

**Región Pacífico Central:** dos organizaciones beneficiadas, con una inversión de €173,4 millones y 110 productores y productoras. Las organizaciones son:

Municipalidad de Aguirre (Quepos): Construcción de campo multiuso para la capacitación y desarrollo de actividades agrícolas, ambientales y culturales en Quepos, monto aprobado €128,0 millones, los beneficiadores directos son 65 productores y productoras que dispondrán de puestos de venta en la Feria y como beneficiarios indirectos la población consumidora de productos de la Feria. Proyecto localizado en el cantón de Quepos, con un Índice de Desarrollo Social, medio correspondiente a 60,7.

Asociación Cámara Puntarenense de Pescadores: con el proyecto Adquisición de Balizas para el sistema de seguimiento satelital de la flota camaronera, por un monto de €45,4 millones, y se benefician 45 pescadores de la flota camaronera.

**Región Brunca**: una organización: Asociación de Mujeres Organizadas de Boley, ASOMOBI: con el Proyecto Modernización del micro beneficio, mediante el fortalecimiento a los procesos de administración, beneficiado, torrefacción y comercialización de café en Boley de Buenos Aires. El monto aportado es de € 60,5 millones, el énfasis de inversión de este proyecto es infraestructura productiva, comercialización e industrialización del beneficio, con enfoque de sostenibilidad ambiental. Los beneficiarios directos son 37 mujeres (14 jóvenes y 23 adultas). Este proyecto está localizado en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas, con un IDS Nivel Muy Bajo Desarrollo, correspondiente a 38,5.

Todo el país: Dos de los proyectos que se incorporan en la Ley de Presupuesto de este año, en la partida presupuestaria de transferencias de capital en el programa 175-DNEA, son:

Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, FITTACORI por €200,0 millones para ser destinados a apoyar proyectos de investigación y transferencia de tecnología gestionados por los Programas de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, PITTAs, de acción nacional.

Corporación Ganadera, CORFOGA, Proyecto de Apoyo al Programa Piloto Nacional de Ganadería Baja en Emisiones, que se enmarca en la Estrategia de Ganadería Baja en Carbono y en las Acciones Nacionalmente apropiadas de Mitigación (NAMAS), para contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la actividad ganadera, de la Corporación Ganadera CORFOGA. Los Beneficiarios son 93 productores de Cría y Doble Propósito de las regiones Chorotega, Norte, Brunca, Pacífico Central y Atlántico. El aporte del MAG al proyecto es de €100,0 millones.

Entre los principales obstáculos para el cumplimiento de la meta, destaca el aspecto financiero, dado que el Ministerio de Hacienda, disminuyó el presupuesto programado de €2.250,0 millones a €1.099,0 millones, además, se presentaron las siguientes limitantes técnicas: atrasos en la revisión y cumplimiento de trámites: revisiones y ajustes de los proyectos para sus respectivos informes técnicos, idoneidades por parte de las organizaciones; así como el trámite de inclusión en el presupuesto.

Como medida de mejora, se procedió a la inclusión de €500,0 millones en el presupuesto Extraordinario, para de esta forma aportar más recursos al presupuesto de transferencias y poder aumentar la meta de los proyectos de este año, sin embargo, al 30 de junio 2017 no ha sido publicado en la Gaceta este monto presupuestario, por lo que los proyectos preseleccionados a ser financiados con este presupuesto, se están gestionando en cuanto a informes técnicos, idoneidades y en trámite de inclusión en el presupuesto de parte de la jerarquía y posterior trámite de giro de recursos en la IV modificación presupuestaria de setiembre de este año.

### 3. Metas Con Atraso Crítico: 4 metas

En esta clasificación se ubican cuatro metas del sector, cuyas instituciones ejecutoras son el CNP (2) SFE (1) y Senara (1). **Las metas en esta categoría, de conformidad con los programas, son las siguientes:**

**Programa Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario: En este programa una meta del CNP presenta atraso crítico, la cual es la siguiente:**

- **25 nuevas agro empresas atendidas bajo la metodología de atención integral:** El CNP reporta esta meta con atraso crítico, con un 4% de cumplimiento en el I semestre, con una nueva agroempresa atendida, localizada en la región Central y con una ejecución presupuestaria de €972,0 millones. Con respecto al avance acumulado del período, se cuenta con 36 agroempresas atendidas integralmente, para un 43,37% de cumplimiento y una ejecución presupuestaria acumulada de €2.537,0 millones. El detalle de la agroempresa atendida durante el primer semestre del año en curso es la siguiente:

La **Cooperativa Avícola Agroindustrial de Turrucares RL. (AVICCOP)**, ubicada en la región Central, con el apoyo del MAG, se elaboró el diagnóstico y para el segundo semestre se inicia con la aplicación del plan de trabajo.

Los factores que han incidido en el comportamiento de la meta, obedecen principalmente a la atención especial que se le ha brindado al PAI, por la creciente demanda del mismo, lo que no ha permitido atender a las organizaciones y obligó a la institución a desplazar personal regional a la atención de este programa. Se espera que en el II Semestre se mejore el cumplimiento de esta meta, pues se tiene programado la atención de 13 organizaciones en forma integral.

**Programa de Fomento Agroindustrial Rural. Este programa presenta una meta del CNP con atraso crítico y es la siguiente:**

- **947 empleos de calidad:** Meta con atraso crítico, se logró generar 204 empleos, que representa un 21,5 por ciento de avance al I Semestre, cuya principal imitante, obedece a que no todos los empleos reúnen los requisitos de empleo de calidad, algunos son temporales. Estos 204 nuevos

empleos se distribuyen en las Regiones: Brunca; 40; Chorotega: 70; Pacífico Central: 15; Central: 58 y Huetar Norte: 21.

Se está trabajando con 14 agroempresas en formulación de proyectos, por lo que se estima que para el II Semestre se logre mejorar esta meta. Con respecto al avance acumulado (2015- I semestre 2017), se tiene un 66,7%, que representa 2.003 empleos nuevos de calidad, con una ejecución presupuestaria acumulada de €283,4 millones.

**Programa de Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. Este programa presenta una meta con atraso crítico, perteneciente al SFE, la cual es la siguiente:**

- ***Etapas 2 y 3: Desarrollo de la obra y levantamientos de protocolos y Desarrollo de la obra y elaboración de protocolo:*** El SFE como institución responsable, reporta cero avances en el cumplimiento de la meta; ya que, al primer semestre del año en curso, la meta programada, presenta atraso crítico. En relación con el avance acumulado de la meta, se tiene un 25%, correspondiente a la ejecución de la Etapa 1, lograda en el año 2015.

Con respecto al diferendo presentado con la UCR, es hasta en el mes de junio del año en curso, que se logra consenso entre las partes involucradas, para la modificación de los planos por parte de la UCR. Por tanto, ya se puede iniciar las gestiones para la contratación de la empresa constructora, lo cual implica la elaboración del cartel y los debidos requerimientos. Sin embargo, como el proyecto se financiará con presupuesto extraordinario, se debe realizar la gestión ante la Autoridad Presupuestaria para el levantamiento del tope presupuestario del año 2018 y posteriormente la aprobación del presupuesto extraordinario por parte de la CGR. Estas gestiones se proyectan que se realizarán durante el año 2018.

**Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje, usos múltiples del agua, cuya entidad ejecutora es el Senara** Este programa presenta una meta con atraso crítico y es la siguiente:

- ***2.500 hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje:*** Meta anual con atraso crítico, ya que al I semestre no se contabilizan nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje. De los 4 proyectos programados ninguna se ha construido; dado que se encuentran en diferentes etapas. Con respecto al avance acumulado del período (2015-I semestre 2017), se reporta un cumplimiento del 32,9% con 3.690 nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje, con una ejecución del período de €2.033,79 millones.

Estos proyectos son financiados con recursos provenientes de la CNE, de conformidad con la normativa y procedimientos establecidos por esta entidad. La programación de los proyectos de drenaje, para 2017 es la siguiente: New Castle (100 ha), Bella Luz (50 ha), Copasa (103 ha) y Sahara (160 ha). A la fecha, se reporta como avances los siguientes: New Castle dispone de la aprobación del Plan de Inversión por parte del CNE, queda pendiente su contratación y adjudicación para iniciar

con la construcción, Bella Luz y Copasa cuentan con Plan de Inversión se encuentra pendiente la aprobación del Plan y fases subsiguientes, el proyecto Sahara inicio su construcción y se encuentra muy avanzado, pero ningún proyecto ha finalizado su construcción.

Se ha presentado modificaciones al trámite y procedimiento de contratación administrativa vigente, esto ha ocasionado demora en el proceso de revisión y aceptación del cartel por parte de la Dirección Jurídica del Senara, a su vez, se han presentado posteriores revisiones del Plan de Inversión por parte del evaluador de la CNE, esto ha ocasionado demora en el inicio de la contratación administrativa para adjudicar los proyectos y continuar con fases subsiguientes de construcción y cierre.

### C. Ejecución presupuestaria para cumplimiento de las metas

Para el cumplimiento de las 28 metas programadas, durante el 2017, las instituciones del sector Agropecuario y Rural, presupuestaron en conjunto un monto total de €60.300,2 millones, de los cuales, al primer semestre del año en curso, se logró ejecutar un 24,2 por ciento, que corresponde a €14.585,87 millones. Las instituciones que ejecutaron un mayor monto de recursos fueron: CNP INDER, Senara; MAG/INTA y MAG, según se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 8**  
**Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018**  
**Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto Programado y Ejecutado al 30 de junio del 2017**

Institución	Nº de metas	Presupuesto Programado millones €	Presupuesto Ejecutado millones €	% ejecución
CNP	5	27.508,5	10.453,0	38,0
INDER 1/	1	22.818,4	1.462,4	6,4
INTA/MAG	7	1.453,2	635,7	43,7
INCOPESCA	5	81,0	62,0	76,5
MAG	1	1.099,0	533,9	48,6
ONS	1	478,4	226,3	47,3
PIMA 2/	2	1.436,1	289,6	20,2
SFE 3/	4	3.597,3	254,5	7,1
SENARA	2	1.828,3	668,4	36,6

<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>60.300,2</b>	<b>14.585,8</b>	<b>24,2</b>
--------------	-----------	-----------------	-----------------	-------------

**1/** En relación con la ejecución presupuestaria del Inder (6,41%), es importante indicar que en el I semestre la ejecución es baja, debido a la duración en las ejecuciones de algunos procesos, los tiempos de entrega y las diferentes etapas de la contratación administrativa, como lo son Licitaciones Abreviadas, las cuales se comprometió el presupuesto para la adjudicación respectiva en el período 2017. Se tiene pendiente por ejecutar \$21.355,93 millones, que en el II semestre se hará efectivo este gasto.

**2/** Con respecto a la ejecución del PIMA, es importante señalar que se tiene programado para estudio de factibilidad del mercado de la región Brunca un monto de \$1.287,2 millones provenientes del BCIE, de los cuales se ha desembolsado un monto de \$140,7 millones, que corresponde al primer desembolso, ya que el proyecto está iniciando y estaría finalizando al final del año, por lo que la ejecución es muy baja, del 22,3%.

**2/** En el caso del SFE la baja ejecución (7,1%), es producto del atraso con el diferendo con la UCR, que a junio 2017 y se obtuvieron los nuevos planos, para iniciar la elaboración del Cartel y Adjudicación de la obra que tiene un presupuesto programado de \$2.760 millones.

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, julio 2017.

El CNP fue la instancia que más recursos ejecutó, con inversiones en el cumplimiento de las metas del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), Centro de Generación de Valor Agregado y agroindustria, por un monto de \$10.453 millones.

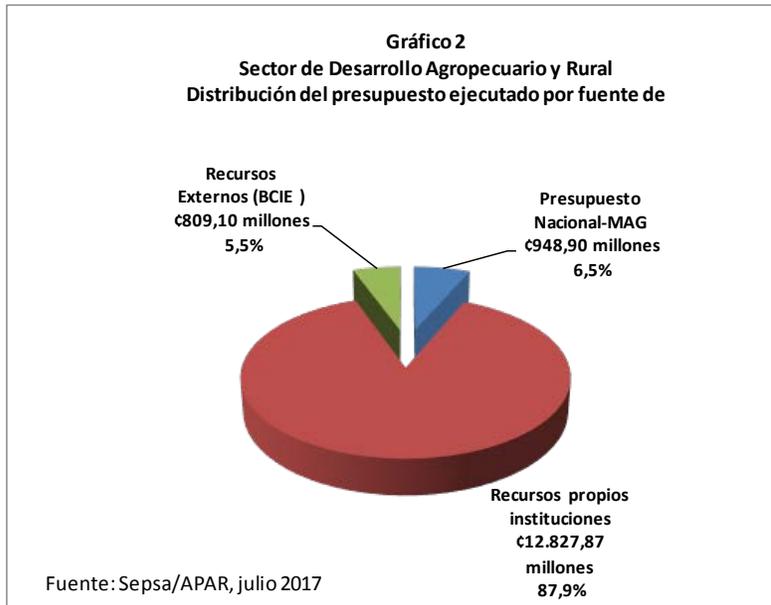
En segundo lugar, está el Inder con la ejecución de proyectos de crédito rural, infraestructura, proyectos articulados y seguridad alimentaria en los 28 territorios rurales, por un monto de \$1.462,5 millones, beneficiando a 2.456 de familias rurales a nivel nacional.

El Senara ocupa el tercer lugar, ejecuto un monto de \$668,4 millones, provenientes del PROGIRH que permitieron la habilitación de 52 hectáreas de riego en la región Pacífico Central y en drenaje se cuenta con 4 proyectos en diferentes etapas, los mismos son financiados por la CNE, de conformidad a la normativa y procedimientos establecidos por esta entidad.

Posteriormente, le sigue MAG-INTA, que destinó recursos para el Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria, en metas de aumento en los rendimientos de productos sensibles, así como en la participación de la producción local en el consumo nacional en los rubros primarios de la Canasta Básica Alimentaria, con una ejecución de \$635,7 millones.

Finalmente, el MAG, ejecutó 553,9 millones en la ejecución de la meta referida a organizaciones con proyectos financiados con recursos de transferencias, que permitió la aprobación de 5 proyectos, que benefician 238 productores y productoras.

En el Gráfico 1, se muestra que del total de recursos ejecutados al primer semestre del año en curso, 14.585,87 millones un 87,9 por ciento (¢12.827,87 millones), corresponde a recursos propios de las instituciones del sector (CNP, Inder, Incopesca, INTA, ONS, SFE, PIMA); un 6,5 por ciento (¢948,9 millones) corresponde a recursos del presupuesto nacional invertidos por el MAG y un 5,5 por ciento (¢809,1 millones), proviene de recursos externos, específicamente del BCIE para proyectos de riego y drenaje ejecutados por Senara y estudio factibilidad del Mercado Mayorista región Brunca, por parte del PIMA.



## **v. Anexos**

Anexo 1: Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Balance de Metas Año 2015-2016 - junio 2017

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2017						Acumulado año 2015-2016-junio 2017				Institución Responsable
	Meta 2017	Presupuesto programado 2017	Resultado junio 2017	%	Presupuesto ejecutado Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado		
<b>METAS OBJETIVOS SECTORIALES PND 2015-2018</b>											
8% Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario.	2,30%	NA	2,30%	100,00	NA	De acuerdo con lo programado	2,30%	na	NA	Ministro Rector y Sepsa	
20 % Porcentaje de hogares rurales en pobreza.	25,00%	NA			NA	NA	25,70%	na			
<b>1.1 Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.</b>		<b>1.931,60</b>			<b>862,00</b>					MAG/INTA/SEPSA/ONS	
<b>Aumento de rendimiento por productos sensibles:</b>		<b>1.453,20</b>			<b>635,70</b>				<b>8.235,30</b>	MAG/INTA-	
Arroz: 5,2 t/h	4,9 t/ha	na	4,2	85,71	na	De acuerdo con lo programado	4,2	80,77	3.564,80	MAG/INTA-	
Frijol: 0,92 t/h	0,84 t/ha	na	0,6	71,43	na	De acuerdo con lo programado	0,6	65,22			
Maíz: 3,2 t/h	3 t/ha	na	2,00	66,67	na	De acuerdo con lo programado	2,0	62,50			
Leche Vaca: Índice de progreso lechero: 0,94 (meta modificada y aprobada mediante oficio o Mideplan DM-303-17 del 15 de mayo 2017).	0,91	na	NA (Meta II Seemstre 2017)	NA	NA	NA	NA	NA			
Carne res: 189,6 k/ha/año	175,5Kg/ha/año	na	80,70	45,98	na	De acuerdo con lo programado	80,7	42,56			
Carne cerdo: 21,8 crías/año / cerda	20,2 crías/año/cerda	na	12	59,41	na	De acuerdo con lo programado	12	55,05			
Papa: 32,5 t/h	30,1 t/ha	na	25,8	85,71	na	De acuerdo con lo programado	25,8	79,38			
Cebolla: 29,9 t/h	<b>Meta período cumplida</b>						<b>33,92</b>	<b>113,44</b>			
De 73,9% a 79,7% de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA.	78,20%	na	75,69%	96,80	na	De acuerdo con lo programado	75,69	94,97	MAG-SEPSA		
6.000 ha de café renovadas, atendidas y podadas.	<b>Meta período cumplida</b>						<b>8.982,00</b>	<b>149,70</b>	3.489,70	MAG	
19.442,8 toneladas métricas de semilla certificada. ( meta modificada y aprobada, mediante oficio Mideplan DM-128-17 del 07 de marzo 2017).	2691,3 t	478,40	<b>2.055,00</b>	<b>76,36</b>	226,30	De acuerdo con lo programado	12.143,60	62,46	<b>1.180,80</b>	ONS	

Continuación Anexo 1

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2017					Acumulado año 2015-2016-junio 2017				
	Meta 2017	Presupuesto programado 2017	Resultado junio 2017	%	Presupuesto ejecutado Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable
<b>1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.</b>		<b>2.751,00</b>			<b>1.045,00</b>				<b>2.981,80</b>	CNP
83 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	25	2.559,10	1	4,00%	972,00	Atraso crítico	36	43,37	2.537,00	
19 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	6	191,90	5	83,33	73,00	De acuerdo con lo programado	15	78,95	<b>444,8</b>	
<b>1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.</b>		<b>378,00</b>			<b>144,00</b>				591,30	CNP
19 Proyectos en desarrollo.	6	319,80	3	50,00	122,00	De acuerdo con lo programado	13	68,42	307,90	
3.000 empleos nuevos de calidad	947	58,20	204	21,54	22,00	Atraso crítico	2.003	66,77	<b>283,40</b>	
<b>1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.</b>		<b>25.815,60</b>			<b>9.553,60</b>				<b>26.715,80</b>	PIMA/CNP
Obtención del financiamiento externo para el Mercado en la Región Chorotega.	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	148,90	Etapa 3 Gestión de oferta y demanda	50,00	148,90	De acuerdo con lo programado	Etapa 1 + etapa 2+ 45% etapa 3	<b>61,25</b>	448,00	PIMA
Disponer del estudio de factibilidad que permitirá a la Región Brunca contar con un mercado regional.	Estudio de Factibilidad del Mercado Región Brunca terminado y entregado al PIMA.	1.287,20	45% del estudio	45,00	140,70	De acuerdo con lo programado	Estudio	45,00	140,70	PIMA
95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).	25	24.379,50	22	88,00	9.264,00	De acuerdo con lo programado	116	122,11	<b>15.210,20</b>	CNP
23 porcentaje de la Demanda agroalimentaria institucional atendida.	<b>No aplica meta cumplida en el 2015</b>						<b>23,40%</b>	<b>101,74</b>	10.916,9	CNP

Continuación Anexo 1

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2017						Acumulado año 2015-2016-junio 2017			
	Meta 2017	Presupuesto programado 2017	Resultado junio 2017	%	Presupuesto ejecutado Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.		3.597,30			254,50				1.305,60	SENASA/ SFE
Declaratoria del país con riesgo insignificante para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), para la apertura de mercados.	No aplica, meta del período cumplida en el I Semestre 2016						Declaratoria de País con riesgo insignificante. Meta anual y de período cumplida en el I Semestre 2016.	100,00	69,75	SENASA
6 Número de nuevos reglamentos sobre Bienestar Animal en operación.	No aplica para el año 2017						3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación.	50,00	158,6	SENASA
1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal elaborado y en operación.	Meta no aplica, meta del período cumplida en el I semestre 2016						1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación. Operación. Meta anual y de período cumplida en el I Semestre 2016.	100,00	116,75	SENASA
Etapas de avance en la construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	Etapa 2 y 3	2.760,00	0,00	0,00	0,00	Atraso crítico	Etapa 1: Conclusión de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	25,00	165,00	SFE
1600 productores implementando Buenas Prácticas Agrícolas.	600	345,00	150	25,00	172,50	De acuerdo con lo programado	402	25,13	272,50	SFE
4 Laboratorios diagnóstico equipados y operando.	1	50,00	1	100,00	22,00	De acuerdo con lo programado	3	75,00	92,00	SFE
Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única(MS-MINAE-SFE) implementada.	Etapa 3 Implementación	442,30	Etapa 3	100,00	60,00	De acuerdo con lo programado	Etapa 1 + Etapa 2 + Etapa 3 concluidas	75,00	431,00	SFE

Anexo 2: INDER: Avance semestral por proyecto, al 30 de junio 2017		
<b>Adquisición de tierras</b>		Se han adquirido 3 fincas con un total de 12,9 hectáreas, con una inversión de ₡221,30 millones, para la ejecución de 3 proyectos en las regiones Huetar Caribe (1) y Central (2). Se estima beneficiarios potenciales alrededor de 201 familias.
<b>Infraestructura rural</b>	Infraestructura a rural	Se han concluido satisfactoriamente un total de 9 obras, beneficiando a 1.934 familias rurales, con una inversión total de ₡ 449,70 millones y se ha comprometido ₡ 4.272,00 millones para la ejecución de 38 obras. 16 obras se encuentran en proceso de ejecución en las diferentes regiones.
<b>Crédito rural</b>	Crédito rural	₡406,33 millones de inversión que beneficiaron a un total de 89 familias, en actividades agrícolas, pecuarias, construcción de infraestructura, comercio y otros rubros, en las regiones Brunca, Central, Chorotega, Huetar Caribe y Huetar Norte.
<b>Seguridad alimentaria</b>	Seguridad alimentaria	Se ha beneficiado a 183 familias en las seis regiones del país con una inversión ₡250,15 millones, con servicios de módulos y microproyectos.
<b>Proyectos articulados</b>	Proyectos articulados	Se ejecutó un proyecto articulado, se transfirió a la Municipalidad de Buenos Aires ₡135,0 millones para el mejoramiento de 23,95 Km., beneficiando a 250 familias.
Fuente: Dirección de Planificación, Inder, julio 2017.		

Programa y Metas Período 2015-2018	AÑO 2017					Acumulado año 2015-2016-junio 2017				
	Meta 2017	Presupuesto programado 2017	Resultado junio 2017	%	Presupuesto ejecutado Millones c	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	presupuesto acumulado	Institución Responsable
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).		<u>1.099,00</u>			<u>533,90</u>				7.918,40	MAG
120 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	30	1.099,00	5	16,67	533,90	Con riesgo de incumplimiento	61	50,83	4.798,40	
132 Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles.	<b>Meta período cumplida</b>						174	131,82	1.050,0	
4.260 Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	<b>Meta período cumplida</b>						6.773	158,99	1.550,00	
1.550 Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	<b>Meta período cumplida</b>						1.626	104,93	520,00	
<b>Presupuesto Sectorial Programado/Ejecutado</b>		<u>60.300,20</u>			<u>14.585,87</u>				91.528,38	

**Anexo 3: INDER: Avance semestral de proyectos por región, al 30 junio 2017**

Región/Proyecto	Adquisición de tierras	Infraestructura rural	Crédito rural	Seguridad alimentaria	Proyectos articulados
<b>Región Brunca</b>		3 obras ejecutadas, con una inversión de ¢ 270,00 millones, beneficiando a 544 familias. Las obras fueron: construcción de salón multiusos, aula escolar y puente.	¢28,32 millones colocados, 5 familias beneficiadas. Cultivos de yuca, plátano, acuacultura, caprinocultura y equipos varios.	1 microproyecto para 18 familias con una inversión de ¢5 millones. Pago de remanentes por ¢64.77 millones.	Se ejecutó un proyecto articulado, se transfirió a la Municipalidad de Buenos Aires ¢135,0 millones para el mejoramiento de 23,95 Km., beneficiando a 250 familias.
<b>Central</b>	Adquisición de 2 fincas con una inversión de ¢ 180,8 millones, 5,9 hectáreas, para la ejecución de los sigtes proyectos: 1) Establecimiento de una explotación pecuaria para la producción de queso y huevos; 2) Centro territorial de desarrollo integral inclusivo. 101 familias beneficiarias potenciales.		¢110,50 millones colocados, 24 familias beneficiadas. Cultivos papa, fresa, ornamentales y ganadería.	24 módulos para beneficiar a 24 familias con una inversión de ¢18.07 millones. ¢1.30 millones de pago de remanentes.	
<b>Chorotega</b>			¢60,44 millones colocados, en 11 operaciones que benefician a 25 familias, en los siguientes rubros: Ganadería, comercio y construcción de infraestructura.	1 módulo para 1 familias por valor de ¢1,90 millones. ¢0,30 millones de pago de remanentes.	
<b>Huetar Caribe</b>	Adquisición de 1 finca de 7 hectáreas, con una inversión de ¢ 40,49 millones para la ejecución del proyecto Jardín clonal comercialización y vivero.	3 obras ejecutadas, con una inversión de ¢ 147,00 millones, beneficiando a 1.173 familias. Las otras fueron: construcción	¢40,85 millones colocados, 13 familias beneficiadas. Cultivos de yuca, plátano y ganadería.	64 módulos para 36 familias con una inversión de ¢15.22 millones. ¢9.58 millones de pago de remanentes.	

	100 familias beneficiarias potenciales.	de puente, acueducto y mejoramiento agroindustrial.		
<b>Huetar Norte</b>		3 obras ejecutadas, con una inversión de ¢ 32,7 millones, beneficiando a 217 familias. Las obras fueron: construcción de salón multiusos, aula y tendido eléctrico.	¢166,22 millones colocados, 20 familias beneficiadas. Cultivos de Piña, cacao, plátano, yuca, pimienta, ganadería y vehículo.	36 módulos para 36 familias con una inversión de ¢77.55 millones. ¢50,98 millones de pago de remanentes.
<b>Pacífico Central</b>				1 microproyecto para 40 familias con una inversión de ¢5 millones. ¢0,49 millones de pago de remanentes.

Fuente: Inder, Dirección de Planificación, julio 2017.

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

**Correo Electrónico:** [direccionsepsa@mag.go.cr](mailto:direccionsepsa@mag.go.cr)

